

ACTA DE DIRECTORIO: 9/08/2016

En General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires, a los 9 días del mes de agosto de 2016, siendo las 9.00 horas se reúnen en la sede social de la calle Alte. Brown 957, los señores miembros del Directorio de Mastellone Hermanos S.A., cuyas firmas figuran al pie, con la asistencia del señor representante de la Comisión Fiscalizadora, Dr. Joaquín Ibañez. Preside la reunión el señor José A. Moreno.

Iniciada la sesión, toma la palabra el señor Moreno, quien pone a consideración de los presentes el siguiente punto de la Agenda que dice:

Consideración de los Estados Contables Intermedios Condensados al 30 de junio de 2016.

Toma la palabra el señor Moreno, quien informa que el motivo de la misma es considerar la documentación correspondiente a los Estados Financieros Intermedios Condensados de la Sociedad por el período de seis meses, terminado el 30 de junio de 2016 preparados sobre la base de la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N° 34, “Información financiera intermedia” y el Informe de los Auditores. El Señor Moreno continúa manifestando que la documentación cumple con todas las disposiciones reglamentarias vigentes para aquellas empresas que hacen oferta pública de títulos valores, inclusive la reseña informativa requerida por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) (Título IV, Capítulo III, Artículo 4) y la información adicional requerida por disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y por las Normas de la CNV, aclarando que toda la documentación se encuentra transcrita en el Libro de Inventarios de la Sociedad. Luego de un detenido análisis de la documentación presentada, que incluyó también las planillas de conciliación de saldos a Normas Internacionales de Información Financieras recibidas de las sociedades controladas, la misma es aprobada por unanimidad, resolviéndose su presentación ante los Organismos de control correspondientes. El directorio aprueba también por unanimidad los estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 y la documentación complementaria preparados en idioma inglés que se deberán dar a conocer en función de los compromisos asumidos por la Sociedad con relación a sus obligaciones financieras de largo plazo, dejando constancia de que también fueron distribuidos con anticipación borradores de tales documentos.

A esta altura el representante de la Comisión Fiscalizadora presente manifiesta que la Comisión había recibido el borrador de esta documentación con anterioridad a la reunión y había preparado un borrador de su informe, el que habiéndose aprobado la documentación correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016, puede ahora presentar al Directorio para su conocimiento. El síndico procede a dar lectura al Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre los estados Financieros Intermedios Condensados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016, el que se transcribirá de inmediato en el libro de Inventarios de la Sociedad. El Directorio toma conocimiento del referido informe que también será transcrito al libro de actas del órgano de fiscalización.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo ver las 9.45 horas.

José Moreno

José Mastellone

Carlos Agote

Gustavo Macchi

Joaquín Ibañez

Flavio Mastellone

Antonino Mastellone